

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 20 de septiembre del 2022.

VISTOS :

El Memorandum N° 964 de fecha 12 septiembre del año 2022, enviado por el Director Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, Bajo esta normativa se crea el programa de "Apoyo en reunión con Seremi de Transporte y Telecomunicaciones" en donde las autoridades regionales y locales darán a conocer en detalle el progreso de los proyectos actuales y nuevos, además de las necesidades y beneficios de la comuna de Santa Cruz.

DECRETO EXENTO N° 3415

1.- Aprueba Programa Denominado "Servicio de Atención en Reunión con Seremi de Transporte y Telecomunicaciones". A realizarse el día viernes 23 de septiembre del año 2022, desde las 09:00 horas hasta las 13:00 horas, en el Salón Auditorium Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.12.003.001.001.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)